

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

TRASLADO DE APELACIÓN
2 DE MARZO DE 2014

No	Radicación	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Fecha Inicial	Fecha Final
01	52001 3333 003- 2013-00341-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BERNARDO ELIÉCER VILLACORTE BURGOS	U.G.P.P.	3-MARZO- 2015	5-MARZO- 2015

Para los efectos estipulados en el artículo 244 de la ley 1437 de 2011, corro traslado del recurso de apelación **por el término de 3 días, hoy dos (2) de marzo** de dos mil quince (2015).

JAVIER INSUASTY DIAZ
Secretario